

CITACIÓN

ICBF REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

CITA

A la señora LUZ MIRIAM VELEZ RUIZ y el señor GABRIEL ALONSO CULMA en calidad de progenitores, familiares y demás personas interesadas para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia No. 1 del sistema de turnos - CAIVAS del Centro zonal Florencia 2, ubicada en la Cra. 9B No. 5B-02 del Barrio La Estrella Edificio Firenze (Fiscalía) de Florencia Caquetá, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de apertura de Investigación emitido dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, radicado bajo la petición SIM No. 1764645279, adelantado a favor del (la) adolescente KAREN XIOMARA ALONSO VELEZ, identificada con TI. No. 1.117.527.352.

De no asistir se entenderá surtida la notificación conforme a los dispuesto en el Art. 102 de la Ley 1098 de 2006- Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por el Art. 5 de la Ley 1878 de 2018 y Art. 293 Código General del Proceso.

SANDY PAOLA VILLAMIL BELTRÁN Defensora de familia Fijado el: 4 de agosto de 2025

Desfijar el: 12 de agosto de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

f ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@icbfcolombiaoficial